



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 4/974

En Montevideo, a los onve días del mes de marzo de mil nove
cientos setenta y cuatro, se reúne el Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas.-----

Concurren los Sres. Consejeros: Ing° Mario Gil Nin, Presiden
te; Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Ing° Héctor Bergeret, Ing°
Germán Villar y Dr. Domingo Prat (h).-----

Abierta la sesión se consideran las actas anteriores, las que
se aprueban.-----

Se pasa luego a dar entrada a los siguientes asuntos:-----

INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS: El Secretario Técnico da
cuenta del contenido del informe realizado por la Inspección
General de Servicios del Ministerio de Educación y Cultura en
el mes de enero. Se toma conocimiento y se le da trámite.----

DRA. EVA FOGEL DE KORC.-Pone en conocimiento del Consejo que
ha reiterado su renuncia como delegada del Ministerio de Sa
lud Pública. Oído el informe del Sr. Secretario Técnico, se
resuelve solicitar por nota a la Dra. Korc que, superando los
escollos que haya menester, permenezca como integrante de es
te Cuerpo.-----

EXPEDIENTES 744 y 1137.-Se toma conocimiento de la solicitud
de la Contaduría Central del Ministerio y se da trámite al
planillado de los gastos. Con respecto a los gastos del año
1974 se planillarán también por duodécimos.-----

ING° GASTON MEJIA.- El funcionario de la Oficina de Ciencias
de Unesco, agradece la atención que le fue dispensada con oca
sión de su visita al Consejo y solicita datos de la encuesta
de Potencial Científico para realizar un estudio sobre Uruguay.
Se considera del caso que la Secretaría Técnica tome contacto
con el Ing° Mejia a fin de determinar exactamente cuál es la
información requerida. Se cursará nota al respecto.-----

INFORME DEL DR. GARCIA CAPURRO.- La Dirección General del Mi
nisterio envía copia del Informe de la Primera Reunión de la
Comisión Mixta Franco-Uruguaya para la Aplicación del Convenio
Cultural. Leído el informe, se resuelve desglosar los antece
dentes y comunicar al Sr. Director General el beneplácito del
Consejo pues en dicho documento se han recogido algunas inicia
tivas emanadas de este Cuerpo.-----



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-2-

CENTRO DE COMPUTACION DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-Envía factura por la utilización del equipo de computación. La Secretaría informa que ha solicitado ampliación y ajuste de esa factura pues no se contabilizan en ella los pagos realizados por el Consejo, ni se separan los trabajos directos del Consejo y los realizados bajo contrato por el Conicyt o con terceros, ni tampoco se tiene en cuenta el tratamiento preferencial para el trabajo de la encuesta gestionado antes las autoridades universitarias anteriores. Se resuelve postergar la consideración de este asunto hasta que haya sido evacuada la consulta.-----

SECRETARIA DE ESTADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.-El Director General del Ministerio de Educación y Cultura envía una copia de la comunicación recibida del Ministerio de Educación y Cultura de la República Argentina. Se resuelve acusar recibo señalando además el alcance e importancia del hecho. También se resuelve solicitar a la Secretaría argentina más antecedentes sobre su creación.-----

I.C.S.U.-Solicita la proposición de nombres de candidatos que puedan ser electos como autoridades del organismo. Se encomienda al Secretario Técnico que tome contacto con el Dr. Jorge Sahade (arg) a fin de estudiar la posibilidad de proponer un candidato común.-----

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR.-Acusa recibo de los antecedentes del Br. José Austt Pedrón. Se toma conocimiento de lo actuado.-----

DR. MAZELLA.-Envía antecedentes de una organización americana (National Science Foundation) y recomienda que el Consejo actúe como parte nacional. Se resuelve pasar este asunto a estudio de la Secretaría, declarándolo de interés.-----

INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTADISTICAS.-Solicita el comentario del Sr. Secretario Técnico sobre el documento Normas para las Estadísticas Científicas (IIASI-D.A.S.).-El Secretario Técnico señala que la respuesta está pronta y puede ser enviada. Se autoriza su envío.-----

SEMINARIO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.-La Secretaría Técnica comunica que se ha fijado para el día 3 de abril la fecha de iniciación de este Seminario. Se ha citado al Punto Focal Nacional del Proyecto Piloto, a fin de ajustar los detalles y el programa, ya ha sido confirmada la participación de los Sres. Germán Framiñán y George C. Clement, de OEA y del IRDC, respectivamente.-----



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-3-

COMISION SOBRE INVESTIGACION DE RECURSOS NATURALES.-Esta Comisión interministerial, envía nota de agradecimiento por la colaboración que les ha brindado el Consejo y su Secretaría Técnica. Se resuelve poner estos hechos en conocimiento del Sr. Ministro de Educación y Cultura.-----

BIBLIOTECA NACIONAL.-Agradece las actuaciones que culminaron con la inauguración del Centro de Documentación y tiene palabras de elogio para la actuación del Sr. Secretario Técnico. Se resuelve dar vista al Secretario y acuser recibo.-----

CENSO DE EGRESADOS.-El equipo de investigación sobre el tema "Emigración de Profesionales", eleva el informe "Censo de Egresados". Se toma conocimiento y se resuelve ponerlo a disposición de los Sres. Consejeros.-----

ING° HANKARD.-El Secretario da cuenta que el Sr. Asesor de ONUDI en Uruguay, Ing° Paul Hankard visitó la Secretaría para invitar a una reunión técnica donde dos expertos de ONUDI ofrecerán una carpeta de tecnologías metal mecánicas a la industria local. Concurrieron el Secretario Técnico y el Jefe Técnico del PP.TT.-Se toma conocimiento.-----

ENTREVISTA CON EL SR. MC KENZIE.-El Dr. Alvarez comunica que, junto con el Secretario Técnico, entrevistó al representante del British Council, a fin de discutir formas prácticas de colaboración entre estos organismos. La entrevista fue muy provechosa; una vez firmado el acuerdo de cooperación científica, se podrán obtener muy buenos resultados.-----

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS.-El Dr. Prat pregunta sobre la situación legal de los Sres. Consejeros representantes de la Universidad y recomienda que se envíe una nota al Rector. La Secretaría informa que éste es un problema incluido en la agenda a tratar con el Sr. Director General; no obstante ello, se recomienda preparar la nota solicitada.-----

ACUERDO DE FLORENCIA.-La Secretaría realiza un repartido del documento "Acuerdo de Florencia" de Naciones Unidas, por el cual se libra, de trabas aduaneras, a los materiales científicos y culturales despachados por Unesco. Se estudia el repartido y se resuelve interesar al Ministerio de Relaciones Exteriores en este asunto.-----

PROYECTOS DE INVESTIGACION.-La Secretaría comunica que no se han recibido aún todos los informes técnicos requeridos. Se resuelve reiterar el pedido ante los Investigadores consultados. Se pasa//



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-4-

//por último a considerar las observaciones al pedido de exoneración de recargos para importaciones de artículos e insumos científicos. El Ing° Bergeret propone las siguientes modificaciones:-----

a) El plazo para impedir la enajenación se fijará en no más de 10 años pues los equipos científicos coen rápidamente en la obsolescencia;b) Declarar que esos equipos se incorporen al patrimonio de la empresa por ese lapso;c) Como la finalidad es abreviar al máximo los trámites, el Consejo debe hacerse cargo de tramitar los certificados ante el Ministerio de Industria y Comercio. Se encomienda al Ing° Bergeret que, junto con el Secretario Técnico, efectúe la redacción general del decreto y le den trámite.-----

Siendo las 21 y 30 horas, se levanta la sesión. La Secretaría ci-
terá nuevamente al Consejo para el día 18 a las 19 horas.-----

Jorge Álvarez

[Firma]